

SESION

DEL DIA 22 DE OCTUBRE DE 1822.

Señores
Valdés, presidente.
Quiñones.
Gastejon.
Romero.
Flores Calderon.
Nuñez (D. Toribio).
Benito, secretario.

Leida y aprobada el Acta de la de ayer, se mandaron reservar para las Córtes: un oficio del Ministerio de Hacienda con la solicitud de D. Rafael Rando Palacios, apoderado del Montepío de cosecheros de Málaga, para que se le facilite una declaracion de las fechas de los acuerdos de las Córtes, por los cuales se negó y concedió la continuacion del cobro á favor de aquel establecimiento de un cuartillo de real en arroba de vino, aguardiente y otros artículos á su salida del puerto; otro del mismo, informando sobre una instancia de Doña Sebastiana María y Doña Margarita Milon, en que piden una ayuda de costa sobre los fondos de expolios y vacantes; otro del mismo, informando sobre una solicitud de D. Manuel Lopez de la Rosa, para que se le continúe la pension de cuatro reales diarios que disfrutó su madre, sobre los fondos de Expolios y vacantes, y otro del de Gobernacion de la Península, al que acompaña una exposicion de la Junta de beneficencia de Zaragoza, en solicitud de permiso para rifar varias alhajas.

Tambien se mandaron reservar para las Córtes ordinarias: una exposicion del jefe político de Sevilla con el expediente sobre agregacion del despoblado de Villalvilla; otra del mismo, con el promovido sobre establecimiento en dicha ciudad de seis escuelas mútuas, con el arbitrio de 200.000 rs., sobrecargados á la contribucion de consumos; otra de D. Pedro de Villegas, pidiendo que los Ayuntamientos de Molledo y Arenas, en el valle de Iguña, cesen en la exaccion de ciertos derechos que han impuesto y se les haga entender el exceso que han cometido, y otra de la Diputacion pro-

vincial de la Coruña dando cuenta de haber admitido en las cuentas del Ayuntamiento de Vimianzo la partida de 294 rs., invertida por su procurador síndico en reparos de la casa consistorial.

Se mandó pasar al Gobierno, para los efectos convenientes, un recurso de los soldados Pascasio Rivero, Antonio Latorre y Ramon Nicolás, pidiendo se les forme consejo de guerra por haberseles juzgado mediante sumaria sorda, y que se les destine á los cuerpos del ejército.

Al mismo, para la instruccion del correspondiente expediente, una exposicion de D. Pedro Villegas pidiendo la responsabilidad contra el alcalde constitucional de Molledo, D. Narciso de Cueto, por haber introducido la práctica de que no haya juicio de conciliacion mas que dos dias á la semana, con lo demás que expresa.

A la comision de Visita del Crédito público, una instancia del director interino de los Estudios de San Isidro, en solicitud de que á aquel establecimiento se le permita capitalizar los créditos con interés que tiene contra el Estado, é invertir el producto en la compra de bienes nacionales, con la precisa condicion de haberlos de enajenar á censo reservativo.

Y á la Biblioteca de Córtes la nota mensual de impresos remitida por el jefe político de Valladolid, correspondiente al mes de Setiembre próximo pasado.

Leida una exposicion con que el jefe político de la provincia de Oviedo dirige doce ejemplares de una alocucion de aquella Diputacion provincial á sus comitentes y á toda la Nacion, la Permanente quedó enterada, y se levantó la sesion. =Cayetano Valdés, Presidente. =Francisco Benito, Diputado Secretario.